

ACTA DE SESION
ORDINARIA
NUMERO 3

En el Mineral de Angangueo, Michoacán de Ocampo siendo las 13:00 trece horas del día 27 veintisiete del mes de enero del 2021 dos mil veintiuno, reunidos en la Sala de Cabildos de la Presidencia Municipal, con domicilio en la calle nacional No. 1, colonia centro, para celebrar sesión ordinaria previo citatorio girado por la Profesora María Hilda Domínguez García, Presidenta Municipal, El C. Everardo Mora Arana Sindico Municipal CC. Regidores; Mercedes Margarita García Hurtado, Juan José Valdez Colín, Marta Loa Conejo, José Victorino García Sánchez, Deyanira Palmas Placencia, Marisol Hernández Vázquez, Yeni Mahitet García Valdez. Bajo el siguiente orden del día: -

- 1.- Pase de lista de asistencia y Declaración del Quórum legal.-----
- 2.-Lectura y aprobación del orden del día.-----
- 3.-Lectura del acta anterior.-----
- 4.-Presentación del informe trimestral correspondiente al cuarto trimestre Octubre, Noviembre y Diciembre del ejercicio fiscal 2020 del Contralor L.I. Gustavo Trejo Reyes.-----
- 5.-Presentación y aprobación en su caso, del cuarto informe trimestral de la cuenta pública anual correspondiente a los meses Octubre, Noviembre y Diciembre del ejercicio fiscal 2020 -----
- 6.-Asuntos Generales.-----
- 7.-Clausura de sesión.-----

PUNTO No.1.- Para dar inicio a la sesión se llevo a cabo el pase de lista de asistencia contándose con la presencia del H. Ayuntamiento en pleno.-----

PUNTO No.2.- Una vez que se dio a conocer el orden del día, fue puesto a consideración del pleno y aprobado por unanimidad de votos.-----

PUNTO No.3.- En la lectura del acta de la sesión extraordinaria anterior, la Secretaria del H. Ayuntamiento procedió a dar lectura a la misma y una vez concluida fue aprobada por unanimidad.-----

PUNTO No. 4.- Continuando con el siguiente punto la presentación del cuarto Informe trimestral del Contralor Municipal L.I. Gustavo Trejo Reyes correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2020 dos mil veinte.-----

Para aprobar este asunto, la Profra. María Hilda Domínguez García en cuanto a Presidenta Municipal, informa al pleno del Honorable Ayuntamiento lo siguiente: de conformidad con lo que marca la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, el Contralor debe presentar su cuarto informe trimestral y en este caso corresponde a los meses Octubre, Noviembre y Diciembre del ejercicio fiscal 2020 dos mil veinte-----

En este momento hace uso de la palabra el L.I. Gustavo Trejo Reyes, Contralor del H. Ayuntamiento Municipal y manifiesta lo siguiente----- con fundamento en el artículo 59 Fracción VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo presenta el Informe Trimestral Octubre, Noviembre y Diciembre del ejercicio Fiscal 2020

dos mil veinte. En tal virtud pongo a consideración el informe de las actividades llevadas a cabo, conscientes de la importancia que tiene el manejo transparente y honesto de los recursos y de tener una sana administración, está en la función del contralor para vigilar el correcto desarrollo en los meses que se mencionan y se llega al siguiente acuerdo el H. Ayuntamiento y acordó por mayoría de votos.-----

PUNTO No. 5.- Presentación, y aprobación en su caso, del cuarto informe trimestral correspondiente a los meses Octubre, Noviembre y Diciembre del ejercicio fiscal 2020 dos mil veinte de la cuenta pública, continuando con el punto número cinco el C.P. Juan Luis Miranda Hinojosa, Tesorero Municipal con fundamento en los artículos 123 fracción III de la constitución política del Estado de Michoacán de Ocampo, y 38 de la Ley de fiscalización superior en los lineamientos para la presentación de informes trimestrales de los Municipios del Estado de Michoacán ante la Auditoría Superior de Michoacán, publicarlos en el periódico oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo con fecha 22 de agosto de 2016, en su artículo cuatro que a su letra dice; la Cuenta Pública e informes trimestrales, serán aprobados, por el H. Ayuntamiento respectivo, en los tiempos de la Ley general de Contabilidad Gubernamental por los antes expuestos, presenta al pleno del H. Ayuntamiento, el cuarto informe trimestral de la cuenta pública correspondiente a los meses Octubre, Noviembre y Diciembre del ejercicio fiscal del año 2020 (dos mil veinte), para que se lleve a cabo su aprobación en su caso, el cual queda estructurado de la siguiente manera.-----

Una vez analizada la información presentada por el C.P. Juan Luis Miranda Hinojosa, el H. Ayuntamiento acordó por Mayoría de votos--

PUNTO No.6.-Asuntos Generales.- Sin comentarios-----

PUNTO No. 7- Clausura de Sesión. No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la sesión siendo las 14:00 catorce horas del día y fecha citados, quienes en ella hicieron acto de presencia.-----

ATENTAMENTE

PROFRA. MARIA HILDA DOMINGUEZ GARCIA
PRESIDENTA MUNICIPAL

C. EVERARDO MORA ARANA
SÍNDICO MUNICIPAL

C. MERCEDES MARGARITA GARCIA HURTADO
REGIDORA

C. JUAN JOSE VALDEZ COLIN
REGIDOR

C. MARTA LOA CONEJO
REGIDORA

C. JOSE VICTORINO GARCIA SANCHEZ
REGIDOR

C. DEYANIRA PALMAS PLACENCIA
REGIDORA

C. MARISOL HERNANDEZ VAZQUEZ
REGIDORA

C. YENI MAHITET GARCIA VALDEZ
REGIDORA

DOY FE

C. ALICIA MONTOYA BELTRAN
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO